

## PROFIL DEL DIA

### El despertar de Castilla

El diputado agrario, don Antonio Royo Villanova, acierta de los campos de Castilla sube un aliento de esperanza de ser subidos para convertirse en ciudadanos. Los pueblos, hasta en el más apartado rincón, se habla de la contienda electoral. Se espera ansiosamente el día 19 de noviembre en que daba de lado la política a las gentes. Hoy, convencido de que es necesario actuar en la vida pública, el maestro Royo se ha comprometido a ser el representante de Castilla. El maestro Royo ha acertado en la frase. Todos los intereses heridos, todos los sentimientos lastimados, todos los anhelos contrariados, se han unido en un solo punto. España no será ya un feudo internacional, porque los elementos ponderados del país, la mayoría de los españoles, sabrán atajarlo en las urnas. El maestro Royo interpreta la opinión política y económica del país en un sentido que opuesto con toda energía en el Parlamento y en la calle, a la nefasta política de Azaña y los socialistas. Ellos, que se proponían destruir el Estado español, pero no lo consiguieron, reservan vivas que quedarán, fueron más que suficientes para hacer la conciencia del país que hoy está ya por encima de los partidos, cuyos partidos atraviesan por momentos de crisis. El socialismo, surgido en los primeros momentos de la revolución, se ha dividido en tres capillas, que no lograrán llevar al pueblo a la fraternidad de amigos. Lo que ha pasado, en Palencia se quedará en el recuerdo de España. Ha sido el derrumbamiento de un sistema que fue una política sectaria y antieconómica. En Palencia salieron las primeras voces contra el tinglado socialista, avanzando minuto a minuto, y lo que parecían gritos aislados hoy una corriente de opinión inmensa, que concluirá a vencer a los marxistas. El maestro Royo, que supo hacer sus hombres y destruirlos en esta ocasión, a la mínima expresión a las organizaciones políticas que se proponían ser y quebrantar considerablemente las fuerzas que los españoles llaman a las masas que les siguieron a fuerzas engañosas. El socialismo castellano brincar de gozo el día 19 del mes próximo, para demostrar al país que sus creencias tradicionales y sus sentimientos no se pueden fácilmente arrebatar con solo unas pocas disposiciones llevadas al diario oficial del Gobierno.

### Instantánea política

## Los fascistas catalanes

Las camisas verdes han desfilado por las calles de Barcelona. Son diez mil camisas verdes y mil camisas azules. Son como los Gremios en la Edad Media, autónomos para legislarse y marcar sus fronteras y son también como las legiones romanas de pretorianos. El Emperador ha de someterseles. Esta noticia produce a la vez risa y dolor; risa, porque los estatutos del lado occidental del Ebro, decían que era el acercamiento de Cataluña, la incorporación a la unidad hispánica, la solución del problema secular. En efecto: ahí están, señor Azaña, las diez mil camisas verdes dispuestas a hacerle saber al Estado español que lo que no se haga a gusto y medida de sus ideales nacionalistas, no entrará en el territorio. Realmente ha sido una visión genial. La de un Canciller de Hierro al revés. Y produce dolor porque esperan días de cruda prueba a los españoles. Ya están en funciones las camisas verdes nacionalistas. ¿Qué dirán los internacionalistas de nuestra Casa del Pueblo, que votaron el Estatuto? Aunque si bien se mira, mucho más estrecha, mucho más angosta, es la Ley de Términos Municipales, que hace de cada pueblo un Estado minúsculo entregado a los caciques de nuevo cuño.

Alvarez de LEON.

## La tragedia de algunas profesiones

Un noble compañero de redacción me anuncia su propósito de escribir un artículo—uno más—poniendo de relieve la tragedia de los que quieren estudiar, hacerse una carrera, adquirir una especialidad, elevarse intelectualmente, capacitarse para mejor servir a la humanidad, y carecen de medios pecuniarios para realizarlos. Y yo le digo a mi compañero: Si ese afán de superación, intelectual se inspira solamente en el noble propósito de ser más útil a la Humanidad, sin implicar idea de lucro alguno ni de medro económico personal, me parece bien. Ahora si lo que pretende el futuro licenciado o profesional es mejorar su posición económica, revalorizar sus servicios haciéndolos más altamente cotizables, el estudio, hoy por hoy, no brinda más que amarguras, desprecios y vejaciones de toda índole.

Mi compañero se ha quedado atónito. Créala él de buena fe, que se podía armar perfectamente el ideal de mejor servir a la humanidad y el de mejor administrarse en la vida poseyendo una especialidad o una carrera. Pocas profesiones existen tan útiles para la humanidad como la de médico. Pocos sacerdocios de una tan elevada espiritualidad como el de suprimir las causas del dolor físico; del padecimiento crónico o mortal. Sin embargo, ¿qué posibilidades, qué recompensas o qué compensaciones ofrece la sociedad al médico?

Hace unos días, muy pocos, se ha publicado en la prensa la convocatoria para proveer por concurso una vacante de médico. Tres mil pesetas de sueldo anual. Cincuenta duros mensuales. Para un médico. ¿No es una oferta indignante? ¿No es la proposición una cruel bofetada dada en el rostro de toda la clase médica y hasta de toda la Humanidad?

Estudia una carrera con todo el entusiasmo y aplicada abnegación que se precisas para acabarla con éxito; pagar matriculas; abandonar aquellas ocupaciones que proporcionan el pan de cada día, para asistir a la Facultad; costearse del propio peculio el sostenimiento. Dios sabe a costa de cuantas vicisitudes; pagar después el título que capacita para ejercer lo que quiere decir que para poder aplicarse a tan humanitario sacerdocio, no basta ciencia y abnegación, sino que hay que pedir un permiso y lo que es peor, comprarlo.

Y después, dedicarse a malvender los servicios porque las clases adineradas se van en pos de la fama profesional; los humildes en busca del hospital provincial o del cementerio y la clase media pobres, a los igualatorios y sociedades médico-farmacéuticas.

Un pueblo remoto y aislado de toda civilización, compartimiento estanco a donde no han de llegar los adelantos de la ciencia médica, brinda al recién diplomado una vida vulgar y desencantada, anticientífica y contra-

producente para su santa misión, a veces es un nuevo labrador si al atender a la vida de los demás ha de atender primordialmente a su propia vida.

Los proletarios de todas clases van conquistando sus reivindicaciones económicas. Pueden luchar con sus patronos, declarar la huelga, esgrimir cuantos medios coactivos les permitan su fuerza y las circunstancias.

Un sargento, un portero de ministerio, un guardia de la circulación, son más mimados, más complacidos y más considerados por su patrono el Estado o el Municipio, que los innumerables médicos que han de matarse para poder atender a los más variados y peor retribuidos compromisos con Casas de Socorros, igualatorios y otras varias entidades, puestas todas de acuerdo para explotar y humillar al pobre profesional.

Pero a los médicos, jamás se les ha ocurrido declararse en huelga. Sería criminal y no han de proceder como criminales los que han echado sobre su vida la responsabilidad de un sacerdocio humanitario.

Pero ¿podemos ser criminales, ya por acción o por omisión, los que sabemos de su terrible tragedia? ¿Puede ser criminal el Estado, la provincia, el Municipio, el Igualatorio, y el Patronato "de Caridad"?

¿Podemos contribuir todos, unos con el silencio, otros con la explotación infame, al crimen máximo de desilusionar, de "desvocacionar" a los que han de mirar por la salud del pueblo, de la raza?

Un hado adverso, satánico, persigue perpetuamente a todos los sacerdocios. Cuando más noble y más santa resulta una profesión, vejaciones e ingratitudes ha de sufrir quien la ejerce.

Fueron ayer los maestros de escuela los que tenían el "record de pasar hambre". "Pasan más hambre que un maestro de escuela", decía con regocijo zafio la chusma imbecil. Hoy le ha tocado a los médicos.

Compárese sino la situación económica de muchos médicos, "trabajadores de la vida", con la de tantos obreros y funcionarios que ya forzada o voluntariamente cooperan a la injusticia, la explotación y la guerra y "son trabajadores de la muerte".

Para los médicos, sacerdotes del bien y la salud, no existen los recursos del sindicato y de la huelga. Cualquier actitud de resistencia, por su parte, aun siendo justificada, sería de una inhumana transcendencia.

Y un pobre escritor, no un médico, pregunta: "¿Hasta de su conciencia, de su honradez y su nobleza hemos de hacer un arma de explotación perpetua contra ellos?"

A. I. ARCO.

### ¡OCASION!

Aparatos de radio superheterodinos 5 lámparas, 325 pesetas. Bazar "EL GALLO"

## El Gobierno francés en crisis

### LA CAMARA ACUERDA PASAR A LA DISCUSION DEL ARTICULO DEL PROYECTO ECONOMICO

Paris.—Las negociaciones entre radicales y socialistas acerca de la actitud de la mayoría en el debate que comienza mañana por la tarde en la Cámara sobre el proyecto de saneamiento financiero no han dado resultado.

El jefe del Gobierno, señor Daladier, pronunció a última hora una alocución ante el grupo radical de la Cámara, invitando a sus componentes a agruparse con patriotismo en torno al Gobierno. Con emoción visible, el señor Daladier señaló la gravedad de la actual situación y la necesidad de poner remedio sin tardanza. A este propósito, puso de manifiesto que la especulación extranjera toma ya posiciones contra el franco, y que más de doscientos millones de oro fueron retirados ayer del Banco de Francia. ¿Puede existir un francés, cualquiera que sea su opinión política—continuó—, que quiera pasar de nuevo por las zozobras del año 1926? Puede examinarse el problema por cualquier lado; pero una consideración se impone ante todo: la de que es preciso suministrar a la Tesorería los recursos indispensables que necesita.

El grupo radical acordó votar unánimemente a favor del proyecto del Gobierno.

### LA CAMARA RECHAZA EL VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

Paris.—El voto de confianza al Gobierno, que se presentó en la Cámara de diputados, fué rechazado por 329 votos contra 249.

En vista de ello, M. Daladier ha presentado la dimisión del Gobierno al Presidente de la República.

### FUNERARIA

## VIUDA DE HONTIYUELO

Mayor Pral., 186.-Telf. núm. 94 PALENCIA

## Para evitar los casos de duplicidad de sufragio

Madrid.—En la "Gaceta" se publica una orden de la Presidencia del Consejo de ministros que dice así:

"Obtenidos por las Secciones provinciales de Estadística los 'Indicadores generales de electores' de todos los Municipios de 20.000 y más habitantes, han resultado en muchos de ellos numerosos casos de duplicación, los cuales es conveniente eliminar, sometiéndolos a un procedimiento análogo al determinado en el artículo 19 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907; por lo que:

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que los jefes de las Secciones provinciales de Estadística cuidarán en todo caso de remitir a las Juntas municipales del Censo electoral de los Municipios de 20.000 y más habitantes, ocho días antes, cuando menos, del señalado para la elección, listas certificadas de los individuos que resulten duplicados, triplicados, etc., en las Secciones electorales del término municipal respectivo o que resulten inscriptos en más de un término municipal; debiendo constar en las expresadas listas el domicilio y Sección electoral donde se les reserve el derecho de sufragio; y que los presidentes de las Juntas municipales pondrán a disposición de las Mesas electorales antes de que éstas se constituyan, las certificaciones de los electores duplicados. Copias de estas certificaciones deberán también exponerse al público a las puertas de los Colegios, hasta que haya terminado la elección."

### José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentin Calderón, (antes San Juan).

## Catástrofe en San Sebastián

### Las inundaciones causan daños

San Sebastián.—A consecuencia de las lluvias torrenciales se ha repetido la inundación de junio último, causando mayores daños. En Oyarzun se desbordó el río, inundando los campos.

En San Sebastián, las aguas avanzaron por Ategorrieta y Miracruz, alcanzando dos metros y arrastrando toda clase de enseres. El destrozo en el pavimento es extraordinario. Automóviles y tranvías han quedado imposibilitados de circular.

En Inzuetá, las aguas inundaron una tienda de aparatos de radio, arrastrando cincuenta aparatos. El dueño sufrió un síncope.

El tranvía de la línea de Torosa tuvo que suspender la circulación. Las aguas han cortado la carretera general de Rentería a San Sebastián. En Pasajes se ha desbordado el río, inundando las casas.

En Rentería, el alcalde acudió a prestar auxilio, y se vio obligado a refugiarse en una casa, solicitándolo él a su vez. La Papelera ha sufrido iguales destrozos que la vez anterior, habiendo arrastrado las aguas las maderas destinadas a la fabricación del papel, las cuales llegaron hasta el puerto de Pasajes, donde flotan.

En el Hospital, las aguas inundaron las naves, arrastrando el mobiliario.

En el Ateneo Enciclopédico de San Sebastián, la corriente se llevó los libros de la biblioteca. En las inmediaciones de Añorga, los destrozos son considerables.

En Alza se corrió un monte, cubriendo la carretera. El agua en aquellos lugares alcanza un metro más que en anteriores inundaciones.

En un caserío, y cuando sus moradores se hallaban comiendo, tuvieron que abandonarlo precipitadamente a causa de la inundación.

En el barrio de Elgovia se derrumbó un caserío.

A consecuencia del corrimiento de tierras pereció sepultado José María Zuaznadar. Un matrimonio fué salvado con el auxilio de unas cuerdas.

En Bidasoa se desbordó el río, quedando interrumpida la circulación de trenes. Los daños son incalculables. Los vecinos de los barrios inundados abandonaron sus viviendas, trasladándose a Irún en barcas. También ha quedado inundado el Hospital. Los bomberos sacaron a los enfermos. Algunos lugares de la ciudad han quedado a oscuras, ofreciendo tristísimo aspecto. Continúa lloviendo torrencialmente.

A la salida de Rentería, en Pasajes de San Juan, un tranvía fué arrollado por las aguas, desparajando el conductor y una muchacha. El cadáver de ésta fué hallado, pero no así el del conductor.

En Irún, los viajeros procedentes de Francia no pueden continuar su viaje porque el tranvía lleva detenido diez horas. Se han refugiado en las casas próximas.

También se ha inundado el Asilo.

Comunican de Rentería que han perecido ahogadas tres personas.

Se han recibido peticiones urgentes de auxilio de Rentería. Las proporciones de la catástrofe son aterradoras. El Ayuntamiento está sitiado por las aguas encontrándose en su interior el secretario y varios concejales sin poder salir.

### DISMINUYE EL NIVEL DE LAS AGUAS

Irún.—Ha disminuido el nivel de las aguas, habiéndose restablecido la circulación con Fuenterrabía. En varios sitios de la carretera han sido derribados los malecones, siendo difícil el tránsito. La vía del tranvía ha sufrido enormes desperfectos.

### Datos oficiales

## La suscripción de bonos del Tesoro

Madrid.—A las cuatro de la tarde se cerraron las ventanillas del Banco de España, considerándose terminada la suscripción de los doscientos noventa millones de bonos del Tesoro.

A dicha hora iban suscritos en Madrid y provincias novecientos cuarenta y cuatro millones; es decir, se ha cubierto más de tres veces.

Como se había supuesto, el éxito ha acompañado a la operación, suponiéndose que mañana cuando se hayan separado las cantidades que son irreducibles, se conocerá el resultado del prorrateo, con el coeficiente para las cantidades superiores a cinco mil pesetas.

Se cree que dicho coeficiente será ligeramente inferior a la cantidad que se fijó en la operación anterior.

Madrid ha suscrito quinientos doce millones, con quince mil ochocientos cincuenta y nueve suscriptores. Las sucursales han suscrito 431 millones, con 5.783 suscriptores.

Han suscrito cantidades: el Banco Español de Crédito, 150 millones; el Hispano Americano, 140 millones; el Banco de Vizcaya, 32 millones; el Banco de Bilbao, 25 millones; el Banco Central; y el Banco Urquijo, 20 millones cada uno; el Instituto de Previsión, 16 millones; la Caja de Pensiones de los empleados del Banco de España, 15 millones; el Banco Guipuzcoano, 14 millones; el Banco Hipotecario, la Caja Postal de Ahorros, la Banca Sáinz, el Banco Mercantil, el Instituto de Crédito y de Cajas de Ahorro, 5 millones cada uno; el Monte de Piedad y el Colegio de agentes de Cambio y Bolsa, medio millón cada uno.

La suscripción en provincias arroja los siguientes datos:

En Bilbao, 86 millones; en Barcelona, 60; en Zaragoza, 40; en San Sebastián, 34; en Coruña, 32; en Santander, 31; en Oviedo, 29; en Pamplona, 19; en Valencia, 13; en Burgos, 9, y en Vitoria, 7.

## Los sucesos de El Bonillo

Valencia.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en la Cárcel Modelo por los sucesos de El Bonillo (Albacete). Agustín Angulo, alias el "Pocero", para quien pedía el fiscal pena de muerte, ha sido condenado a doce años; la de Juan Vicente Marquina, de veinte años, ha quedado reducida a ocho; la de Alfonso Campos y Luis Gómez, también de veinte años, han quedado reducidas a seis; las de Juan Gómez, Felipe Villondo, Rafael Pérez, Emilio Martínez y Antonio Sánchez, también de veinte años, se redujeron a cuatro, y la de Ramón Arjona, de doce a cuatro. Han sido absueltos Juan Marquina Moreno, Manuel Martínez Pérez, Rosario Vázquez, Antonio Arjona y Ángel Pérez, para quienes se pedía también pena de veinte años. Pedro José Villoldo, para quien pedía el fiscal veinte años, ha sido condenado a diez.

## Un hombre herido en la Casa del Pueblo

Madrid.—A las seis y media de la tarde se encontraba en el vestíbulo de la Casa del Pueblo un grupo de obreros. Un obrero que entraba en el edificio entabló discusión con uno de los que estaban en el vestíbulo, y sin que nadie pudiera evitarlo, hizo un disparo de pistola, huyendo.

Le persiguieron varios obreros que presenciaron la agresión, pero no pudieron dar alcance al agresor. El herido, que fué trasladado a la Casa de Socorro, se llama Bernabé Vélez García, de oficio cantero.

Los directivos de la Casa del Pueblo manifestaron que el agresor aprovechó el momento de confusión que se produjo para huir.

El señor Muño ha dicho que el incidente no tiene mayor importancia, aunque lamenta la ocurrencia por estar herido un compañero.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Información del Gobierno

**Sin novedad.** El gobernador civil interino, señor De Castro, manifestando que las comunicaciones enviadas por los jefes de puestos de la Guardia civil, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia y que por consiguiente no tenía noticia alguna de importancia que participara.

Dijo también el señor De Castro, que había recibido un despacho telegráfico del alcalde de Saldaña, en el que le comunicaba que la feria de aquella importante villa continúa animadísima y sin que se haya registrado incidente alguno.

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Mayor Principal, números 19 y 21

## Sucesos en la capital

**Una reyerta.**  
Ayer tarde cuestionaron por asuntos de índole particular, los vecinos de esta ciudad Manuel García Díez, de 28 años y Santiago Pastor Pérez, de la misma edad.

Tras de la discusión, se agredieron mutuamente, resultando Manuel con una herida de tres centímetros de extensión, con pérdida de tejidos, en el pabellón de la oreja izquierda, lesión que le causó su adversario por haberle mordido.

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro, donde se calificó la herida que presentaba como de pronóstico leve.

Del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, habiendo pasado el asunto al Juzgado municipal.

**Intento de robo.**  
Dos individuos desconocidos, intentaron robar en el piso principal de la casa número 19, en la calle de Menéndez Pelayo.

Para lograr su intento, aprovecharon un momento que creyeron oportuno y rompiendo el cristal de una mirilla de la puerta de entrada al piso, intentaron penetrar al interior.

La maniobra fué descubierta por la portera y los "turistas" al verse sorprendidos en la "faena", huyeron.

La policía realiza gestiones para descubrir a estos sujetos, cuyas señas han sido facilitadas por la portera que evitó el "golpe".

Con los trajes de Martín las corbatas y sombreros en todas partes del mundo son los hombres postineros. Camisas, corbatas, guantes, abrigos, gorras, sombreros. Casa Martín, Mayor, 78.

## Publicaciones

Acaba de publicarse un folleto muy interesante sobre el tema "Nacionalización de los Seguros".

El abogado de Madrid don Antonio Gómez Izquierdo, cuya personalidad es bien conocida tanto en el Foro cuanto en la especialidad de Seguros ha reunido en este trabajo datos interesantísimos acumulando razones de todo orden, demostrativas de que la nacionalización de los Seguros no es prácticamente viable pese a las manifestaciones que en sentido contrario se han hecho en algunos países europeos.

El folleto, que lleva un interesante prólogo del presidente de la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, don Aurelio Ras, tiene un gran interés para todas aquellas personas relacionadas con la industria del Seguro, tanto aseguradores como asegurados, Agentes, Intermediarios, etc., ya que en él se estudia con todo detalle una cuestión de tan palpitante actualidad, no sólo en relación con nuestra Patria sino también con referencia a las naciones extranjeras.

El señor Gómez Izquierdo, ha dado en esta obra muestras de su capacidad y de su amor al estudio de cuantas puedan interesar sobre la materia.

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3. pral. Apartado 73  
VALLADOLID

## Esta mañana en la Audiencia Se condena a un parricida a la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión menor

A las diez de la mañana quedó constituido el Tribunal que había de fallar la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra el vecino de la misma Jesús Cedillo Niño, que el día 11 de mayo último dió muerte a su esposa infringiéndola varias heridas de arma blanca a consecuencia de las cuales falleció.

Forman el Tribunal de Derecho el presidente de la Audiencia provincial don Enrique Fernández Álvarez y los magistrados don Tomás Alonso Rodríguez y don Sixto Solís Pérez.

Como fiscal actúa don Máximo López y defensor del procesado don Angel Santos y Pastor.

El secretario da lectura a las conclusiones provisionales formuladas por el fiscal y la defensa declarando a continuación el procesado.

**Fiscal.**—¿Cuánto tiempo había que no trabajaba?  
**Procesado.**—Unos seis meses.  
**F.**—Atendía su mujer al sostenimiento de la casa mientras estaba parado?  
**P.**—No, yo ganaba lo que podía.  
**F.**—¿Hacia objeto de malos tratos a su mujer?  
**P.**—No.  
**F.**—La noche de autos ordenó a su mujer recogiera los perros que estaba criando, porque le molestaban?  
**P.**—No.  
**F.**—El fiscal pide se lea la declaración del procesado en el sumario, por la que se demuestra que incurrió en algunas contradicciones.  
**P.**—Afirmo el procesado ahora que su mujer le dió un golpe con una jarra, ¿cómo no lo hizo constar al ser detenido?  
**P.**—Todavía tengo las señas del golpe.  
**F.**—¿Le molestaba que su mujer le llamara holgazán?  
**P.**—Sí.  
**Defensor:** ¿Dónde conoció usted a su mujer?  
**P.**—En una casa de mala nota.  
**D.**—¿De allí la sacó para casarse?  
**P.**—Sí, lo hice a los dos años de vivir con ella.  
**D.**—¿Si su mujer no intenta agredirle, hubiera usted realizado el crimen?  
**P.**—No.  
**D.**—¿Cuando le dió un golpe con la jarra no pudo quitársela o pedir auxilio?  
**P.**—No, porque estábamos solos.  
**D.**—¿Después de darle varios golpes con una navaja la trasladó a una cama?  
**P.**—Sí.  
**D.**—¿No hizo constar ante el médico las lesiones recibidas durante la riña?  
**P.**—Se lo dije al médico forense en la Cárcel y me contestó que carecía de importancia.

**Prueba testifical.**  
Desfilan los testigos Santiago Pesquera, Juan Fuentes Polvorosa, Mariano Alario Loma, Sixto Porro de la Vega, Emilio Díez Galán, Benito Roldán y Benita Muñoz Saldaña, coincidiendo todos en manifestar que las reyertas entre el matrimonio eran frecuentes.

**Prueba pericial.**  
Comparecen los doctores señores Peña y Carrasco.  
El Fiscal ruega a los médicos aclaren ciertos extremos del informe que obra en el sumario.  
El señor Carrasco manifiesta que la víctima ingresó en la Sala de Socorro en estado preagónico. Describe la posición y profundidad de las heridas, afirmando que una de ellas, situada en el tercero y cuarto espacio intercostal, interesaba el pulmón, siendo mortal de necesidad.

**Fiscal.**—¿Pueden precisar los señores peritos la posición de agresor y víctima en el momento de ocurrir el hecho?  
**El señor Peña:** La agresión debió producirse estando la víctima casi de espaldas al agresor o sea por un costado.  
**F.**—¿Asistió al procesado de una lesión que se produjo durante la reyerta?  
**P.**—Sí, de carácter leve.

**Modificación de conclusiones.**  
Terminadas las pruebas testifical y pericial el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones.

**El defensor en el sentido de apreciar legítima defensa incompleta, no haber tenido intención de producir un mal tan grave y haber dado satisfacción a la ofendida.**

**Los informes.**  
El fiscal rebate las atenuantes apreciadas por el abogado defensor examinando el hecho con todo detalle para demostrar no hubo legítima defensa, tuvo el procesado intención de matar a su mujer y no existió reparación por el hecho de depositarla en la cama, aun cuando este extremo no está comprobado.

Lee varios párrafos del sumario para demostrar que los disgustos familiares eran motivados por el deseo del procesado de que su mujer atendiera a todas las necesidades de la casa e incluso a sus vicios.

Afirma que en la diligencia ocular practicada por el Juzgado la jarra de que se habla en el sumario fué encontrada en la cocina y no en la sala donde se desarrollaron los hechos.

Termina esperando del Jurado un veredicto de culpabilidad con arreglo a sus conclusiones.

El defensor presenta a su patrocinado como una víctima de la sociedad, sumido por las circunstancias de la vida en la pobreza y el vicio.

Rechaza las afirmaciones del ministerio fiscal, afirmando que el procesado declaró el hecho tal y como se produjo y si se admite esta en lo que le perjudica, es de justicia apreciarla también en lo que le favorece.

Defiende sus conclusiones y en este sentido solicita del Jurado aprecie las tres atenuantes que formula.

Seguidamente se reúne el Tribunal popular, dictando el veredicto siguiente:

Primero: El procesado Jesús Cedillo Niño, en la noche del 11 de mayo actual realizó el hecho en su domicilio de esta ciudad de Palencia de dar tres golpes con una navaja a Pilar Santamaría, causándole lesiones a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos? Sí.

Segunda: El procesado Jesús Cedillo Niño, contra matrimonio con Pilar Santamaría, el día 3 de octubre de 1912? Sí.

Tercera: La ejecución del hecho se llevó a efecto porque el día de autos el procesado discutió con su esposa, la que sin motivo se negó a cenar e insultó al procesado al que dió un golpe con una jarra, causándole una herida contusa en la región superciliar izquierda y entonces éste para rechazar el ataque sacó la navaja y acometió a Pilar, causándole las lesiones que determinaron su muerte? Sí.

Cuarta: La ejecución del hecho se llevó a efecto con una navaja cuya hoja es de ocho centímetros y las lesiones con ella causada fueron tres, una en la muñeca izquierda y otra en el pecho, que penetró hasta el pulmón y otra parala y próxima al interior no muy penetrante? Sí.

Quinta: El procesado Jesús Cedillo Niño luego de ejecutar el hecho en un arranque de arrepentimiento auxilió a Pilar Santamaría, echándola sobre la cama? No.

**La sentencia.**  
Abierto el juicio de derecho el fiscal solicita para el procesado, de acuerdo con el veredicto, la pena de veinte años y un día de reclusión mayor.

La defensa insiste en apreciar la atenuante de legítima defensa incompleta y la intención de no causar un daño tan grave. Solicita se imponga a su patrocinado la pena de ocho años con las accesorias correspondientes.

Previa deliberación del Tribunal, el ponente don Tomás Alonso da lectura a la sentencia por la que se condena al procesado a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión menor, con accesorias correspondientes e indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas.

El Jurado estimó excesiva la pena.

**R. GUTIERREZ CABEZA**  
De la «Casa Salud Valdecilla»  
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.  
Mayor, 142. — PALENCIA

## Palencia al día

Lluéve... y el agua cae como una bendición del Cielo.  
Si se exceptúa la actividad política, que está en su máxima tensión, todo lo demás vive momentos normales. Eso sí, mujeres y hombres, se encuentran pendientes de la gran contienda electoral que se aproxima.

A medida que pasan las horas, se perfilan mejor los matices de la lucha. Irán solos a las urnas, radicales, republicanos conservadores, republicanos antiestatutistas y agrarios. Cada uno con sus propios elementos y el cuerpo electoral dirá su última palabra.

En el Ayuntamiento sigue preocupando el problema de los sin trabajo. En la Diputación, calma absoluta. En la Audiencia un juicio oral por parricidio. Y por hoy, nada más.

## Chismes y bagatelas

**SE DICE...**  
—Que esta noche quedará despejada la incógnita de las derechas.  
—Que el comité de enlace de Madrid adoptará hoy un acuerdo definitivo sobre la candidatura de Palencia.  
—Que serán tres los representantes de los distintos grupos que integran el bloque.  
—Que uno será eminentemente agrario: don Abilio Calderón.  
—Que otro representará a "Acción Popular", don Ricardo Cortes.  
—Que el tercero, por lo visto, pertenece a "Renovación Española".  
—Que mañana podremos ser más explícitos, sin temor a equivocarnos.

—Que mientras en Madrid se discute el tercer puesto de las derechas, por la provincia realizaron estos dos últimos días campaña a favor de sus candidaturas cuatro aspirantes.  
—Que uno es de Villavieja, otro de Saldaña, otro de la nobleza extinguida y por último, el catedrático de la Central.

—Que tantas cosas se han lanzado al espacio en estas últimas veinticuatro horas, que es inútil recogerlas.  
—Que don Estatutista Cakalán le presentan por Lérida.  
—Que no lo creemos.

## Información social

**La Delegación del Trabajo.**  
Por disposición del Delegado señor Martín Rascón, se convoca para el día 25, a Junta general a la Delegación local y provincial del Consejo de Trabajo.

Se tratará de la aprobación de las cuentas del tercer trimestre, del funcionamiento de la Oficina de Colocación, Registro de Aprendizaje y demás comunicaciones.

**Una huelga.**  
Para mañana está anunciada una huelga sin importancia de los obreros del Campo de la U. G. T., en Cordovilla la Real.

Ni ayer, ni anteayer, llegaron a un acuerdo en los juicios de conciliación.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES**  
**CHEVROLET**  
y  
**CAMION**  
Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
PALENCIA  
Exposición, Mayor Pral., 135

**El tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 693,1  
A las 8 de hoy, 697,2  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 11,6  
Mínima de hoy, 7,3  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, O.  
A las 8 de hoy, SO.  
Lluvia, 7,0

## De la vida municipal Una comisión palentina visita las oficinas de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

**La repoblación forestal.**  
Anoche regresaron de su viaje a Valladolid, el alcalde don Salustiano del Olmo y sus compañeros delegados, los señores Vena y González (don Pedro).

Al recibirnos hoy el alcalde, nos dijo que habían sido objeto en la capital vecina, de múltiples atenciones por parte de cuantas personalidades visitaron y le manera especial por el presidente de aquella Corporación y demás compañeros.

En las Oficinas de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, les prometieron continuar la repoblación de arbolado que se ha helado en las márgenes palentinas y continuar las plantaciones comenzadas, construyendo las hoyas necesarias. Para este objeto facilitará árboles la Diputación provincial.

En unión del señor Del Olmo, fué también el Director del Banco Urquijo Vascongado, don Luis Polanco, a quien se le había requerido para facilitar datos de otro asunto de importancia. Se trata de que la Acequia de la Retención que desagua en el Arroyo de la Nava y sitio conocido por "Cinco Ojos", desague en el Río Carrión y término de Villamuriel. Se hizo esta consulta a la Mancomunidad, por el señor Polanco, en nombre y representación de numerosos propietarios interesados y se le prometieron todo género de facilidades.

El señor Polanco prometió entregar hoy, como así lo hizo el señor Del Olmo, en su despacho, una instancia suscrita por dichos propietarios, que, según propios deseos del señor alcalde, ha de verse apoyada en todas sus partes por el Municipio, y lo mismo lo será por el Ayuntamiento de Grijota y el de Villamuriel, ya que las fincas se encuentran entre el río y el Canal.

El desague en Villamuriel será de enorme importancia para el Estado, ya que las fincas acrecerán su valor y para los obreros que hallarán trabajo.

En cuanto a la visita al Ayuntamiento de Valladolid, vieron cómo funcionaba la Oficina especial de obras de reparación y construcción. Al servicio de ella se halla personal especializado y hay obreros inspectores que recorren los interiores de las casas para ver las que necesitan reformas y luego el Ayuntamiento obliga a los propietarios a realizarlas.

De este modo se ha logrado atender mejor al paro obrero y fomentar la construcción.

Ahora—añadió el alcalde—voy a ver si hago yo lo mismo en Palencia y logramos dar trabajo a los obreros que siguen visitándome.

Es preciso terminar con la cuestión de una vez. Y así lo hemos de procurar por la paz de Palencia y la tranquilidad de tantas familias trabajadoras. Más lo que deben hacer muchos señores, es no retirar ni resistirse a pagar la cuota del paro obrero, lo que me contraría grandemente.

**La Asociación de Caridad.**  
El señor Del Olmo entregó en el día de hoy a la Asociación Palentina de Caridad, la cantidad de pesetas 485,50.

Es el producto de lo recaudado en la rifa de muñecas durante la pasada feria de San Antolín.

## Letras de luto Espectáculos

**En Villota del Duque, ha fallecido el señor don Simón Lorenzo Puebla, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus amistades.**

Reciban su esposa doña Baltasara Puebla, padre político, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro sentimiento.

**OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
TRASLADO SU CONSULTA.  
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º  
ESQUINA a MAYOR PRAL.  
(Encima del Bar Palentino)  
PALENCIA

## Los deportes

**EXCURSION A SALAMANCA**  
Los aficionados que deseen acompañar a nuestro equipo al partido de campeonato que en Salamanca corresponde jugar a nuestro primer Club, pueden mandar su inscripción a Calzados Hoyos, antes del viernes.

El viaje se realizará en el ómnibus de la empresa Caminero, saliendo de Palencia a las siete y media del domingo 29 y regresando a las ocho de la noche (hora de salida de Salamanca).

El precio del viaje será de doce pesetas ida y vuelta.

## BICICLETAS

**B. S. A. AUTOMOTO ORBEA G. A. C. ALCYON EXPRES FRANCIA ROYAL ESPORTIVA ATLAS**

**GALGO ROYAL FABRIC METEORE RECORD ESPAÑA MERVILLE ROYAL SPRINTER RENOLS y otras marcas**

Completo surtido de accesorios  
Vea los últimos modelos de motocicletas B. S. A.

**Casa SALAMANCA**  
Mayor Principal, 53. — PALENCIA

## Sucesos en los pueblos

**Camporredondo UN ROBO**  
Camporredondo. — Durante madrugada del pasado viernes, cometió un robo en el comercio de ventas generales que en el inmediato pueblo de Cardayo de perteneciente a esta demarcación tiene establecido el Sindicato Agrícola de aquella localidad.

El autor del robo, penetró en el interior del comercio, abriendo boquete de gran tamaño en el vano del edificio, que consta de planta baja.

La Junta directiva del Sindicato civil de este puesto, consignando la denuncia que de momento podía precisarse la importancia del robo, aunque se notaba la falta de varios géneros de consumo.

Realizadas por la "Benemérita" las diligencias oportunas, ha sido detenido como presunto autor del robo, el vecino de Cardayo, priano Concejero Pérez, de 30 años, en cuyo domicilio se encontraron diversos artículos de géneros cuya procedencia no pudo justificarse y que los dependientes del comercio han comprobado que pertenecieron al establecimiento robado.

El detenido ha sido entregado por la guardia civil a la disposición del Juzgado correspondiente.

**San Cristóbal de Boedo HALLAZGO DE UN CADÁVER**  
San Cristóbal de Boedo. — Las inmediaciones de este pueblo, en el kilómetro 362 de la línea rrea de Santander, perteneciente a este término municipal, fue hallado por unos vecinos de la localidad las diez de la mañana del día 26 último, el cadáver de un hombre anciano, con señas de haber sido arrollado por el tren.

El cadáver se hallaba vestido con un traje negro rayado, en uso, calzaba botas, también gras y llevaba un tapabocas a cuadros, bastante deteriorado.

El hombre cuyo cadáver fue encontrado, representa tener unos 60 años de edad, no habiéndose encontrado en sus ropas ningún documento que acredite su personalidad.

Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio, el tremo que será aclarado mediante la práctica de la autopsia.

El Juzgado municipal, se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, su traslado al depósito del cementerio.

Hasta ahora no ha podido ser identificado el cadáver.

**Bahillo MOLINERO APROVECHADO**  
Bahillo. — Ante la guardia civil de este puesto, se ha presentado el vecino de la localidad de Pajino Lorenes Borrero, de 30 años, dueño del molino que en este término municipal, se encuentra en la noche corriente, cuando en la noche corriente, sin previo aviso, el propietario de la citada finca, llamado Santiago Morante, Casado, llevóse numerosos sacos de útiles de labranza y del molino, objetos y enseres, que han sido valorados en unas pocas pesetas.

La Guardia civil, realizando diligencias oportunas para averiguar el paradero de Santiago Morante, y recuperar los efectos que se robó en su poder.

**RUEDA de automovil extravió ayer, en la carretera Frómista a Santoyo, se encuentra la persona que la haya encontrado la entregue en la Frómista.**

**Capillas PROPAGANDA ELECTORAL EN LA PROVINCIA**  
Capillas. — En la tarde del día 27, tuvo lugar un miting político socialista en la Plaza de Frómista, en el que tomaron parte numerosos afiliados de Villarramiel.

Los oradores trataron la cuestión de África, recordando el desastre de Annual.

Uno del público les preguntó: ¿Y de lo que se dice de los "Viejos", a lo cual contestó el orador que eso era herencia de la burguesía.

La concurrencia fué numerosa. — El Corresponsal.

Curación de las Hernias

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENTI, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL...

VIDA EN LOS PUEBLOS

Guardo. El presupuesto municipal, en virtud de lo cual las fiebres endémicas siguen campando por sus respetos...

ALERES METALURGICOS Fundición DONCEL AVENIDA DE VALLADOLID PALENCIA

Collegiales vuestras compras EN LA PAPELERIA Morino Mayor pral., 55 :: Teléfono 33

OTRA VEZ ESOS MILLONARIOS! 3.000 DUROS UN AMERICANO...

Ya saben nuestros lectores que todas las estampitas del N.º 3 "Lagarterana" de la serie 34 titulada "Trajes típicos regionales de España"...

Sr. Director de MUNDO GRAFICO para el Dr. William James Hermosilla, 73. Apartado, 571 MADRID.

En dicha revista podrán nuestros lectores leer las condiciones detalladas, entre las cuales queremos destacar la siguiente: el envío ha de hacerse antes del 31 de octubre de 1933...

"Un acaudalado inglés, Mr. Elgar Parker, acaba de depositar en manos del director de MUNDO GRAFICO veinte mil pesetas constantes y sonantes...

No olviden, pues, nuestros lectores, que deben leer las condiciones de esta compra original en la revista MUNDO GRAFICO, ya que allí se dan a conocer cada semana detalles que omitimos por falta de espacio...

Reparación de Automóviles de todas marcas TELEFONO 321 Avenida del Doctor Cajal A. ESPINO

Luis G. Monge de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza...

Información agrícola y mercantil

Palencia, 24. Al mercado de hoy acudieron numerosos labradores, pero las entradas de trigo fueron escasas...

La oferta es reducida porque fundamentalmente espera que el trigo alcance mejores precios. Rigen los siguientes: Trigo, a 74 y 75 reales fanega de 92 libras, según clase...

Está suspendida la compra de trigo. La tendencia del mercado acusa firmeza en el trigo. El de piosos, se muestra estacionado. Para los demás cereales rigen estos precios: Cebada, a 27 pesetas los 100 kilos...

Harinas, 58 pesetas los 100 kilos. Salvados, a 20. Otros artículos: Huevos, a tres pesetas docena.

Valladolid, 23. La oferta es escasa, la demanda regular y la tendencia del negocio firme. Se paga los 100 kilos de trigo a 46 pesetas...

Harinas cotizan en plaza: Clases selectas, a 63 pesetas; extras a 61; integrales a 59, y panaderas, a 57. Todo pesetas los 100 kilos sin saco...

Rigen estos precios: Trigo, a 79 reales fanega. Centeno, a 54. Cebada, a 50. Yeros, a 76. Lentejas, a 72. Avena, a 36. Mueles, a 72. Patatas nuevas, a 10 reales arroba.

EL PRECIO DEL TRIGO Y EL CREDITO AGRICOLA El actual ministro de Agricultura, según manifestaciones publicadas en la prensa madrileña reproducidas algunas en los periódicos locales, está preparando un Decreto que fijará el precio de una tasa progresiva del trigo entre 50 y 60 pesetas los 100 kilos, es decir: entre pesetas 21,06 y 25,39 la fanega de 92 libras...

Remitido

Paredes de Nava 23 de octubre de 1933. Señor Director de EL DIARIO PALENTINO. Palencia.

Muy señor mío: Me obliga dirigirme a usted en súplica de que la presente sea insertada en el diario de su digna dirección, la rectificación de una noticia vertida por su correspondiente en Villalumbroso en su número del sábado pasado...

En efecto: se afirma que los ocupantes de la camioneta huyeron corriendo del lugar del suceso, dejando desamparados a los heridos del coche y esto dicho así es inexacto. Uno de los ocupantes de la camioneta resultó herido de consideración en una pierna, con probable fractura de uno de sus huesos...

Esto es lo cierto, que es muy distinto a lo afirmado y me importa mucho el rectificar. No comento más por respetar la situación sumarial del asunto. Las diligencias practicadas d'rán en su día toda verdad de lo ocurrido. Dándole anticipadas gracias se ofrece incondicionalmente su afectísimo s. s. A. Barón

No hay anuncio perdido completamente, llegará un día en que nos será muy interesante. PIDA V. presupuesto de publicidad a EL DIARIO PALENTINO.

LAS ANTRACITAS DE SAN LUIS

Son los de más calorías y menos cenizas De venta al por mayor y menor en los almacenes DAVILA Depósito: Arbol del Paraíso, 11. Sucursal: Mayor, 189. Teléfono 150.

Grabe V. en su memoria...

La Casa de las Medias y economizará mucho dinero

Calcetines, Medias y Corsés-fajas para Señora Especialidad en estos tres únicos artículos! Plaza Mayor, 16 (frente al Estando)

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR Y ALIOJ EN TUBERCULOSIS. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA. EN FARMACIAS, Por Mayor: San BERNARDO, 39 (antes) 41.-MADRID

E. ROBLES CEBRIAN Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2. 1.º derecha. (Frente a la Diputación).

cho también la prensa, de poner a disposición de los labradores con destino al crédito agrícola 45 millones de pesetas con interés del 2 por 100 sin desplazamiento del cereal que sirva de garantía prendaria.

Estamos vendiendo hoy, la fanega de trigo de 92 libras a precios que oscilan entre 17 pesetas y 18,50 pesetas, precio ruinoso por todos conceptos. No es necesario demostrar este hecho cierto.

¿No creéis todos: Labradores, Sindicatos, Comisión Gestora de la Diputación, Alcaldes de los pueblos y demás Corporaciones de esta provincia que es preciso demostrar ante el ministro de Agricultura que no somos un pueblo imposible, e indolente que ve con resignación su ruina, sino, que por el contrario, los propósitos anunciados nos interesan vivamente?

¿No creéis todos que es deber nuestro alentar al Ministro que se preocupa de mejorar la situación del labrador, harto desgraciado ciertamente, y que debemos apreciarle para que disposiciones tan importantes, beneficiosas y transcendentes que pueden representar alejar la ruina del labrador y dar solución a la cuestión social obrera para este invierno, sean llevadas cuanto antes a la "Gaceta"?

Hemos de señalar también la necesidad ineludible de que se adopten las medidas precisas para que la tasa sea rigurosamente observada.

A estos fines deberían dirigir todos los organismos citados y cuantos particulares lo juzguen pertinente, en uno o dos días determinados, por ejemplo, el jueves y viernes próximos, telegramas al Ministro de Agricultura concebidos en estos o parecidos términos: "Ministro de Agricultura—Madrid.—En nombre esta Corporación felicito a V. E. por sus propósitos, expuestos prensa, de señalar precio tasa progresiva trigo entre cincuenta y sesenta pesetas cien kilos, así como también destinar cuarenta y cinco millones crédito agrícola con interés dos por ciento sin desplazamiento cereal sirva garantía."

Significan esos propósitos de V. E. único medio alejar, al menos, ruina agricultura cerealista castellana, solucionando además de momento cuestión social trabajo obrero.—Permitime rogarme V. E. sean llevadas rápidamente "Gaceta" disposiciones tan acertadas como trascendentes bienes ar Castilla, adoptando simultáneamente medidas que garantizan inexcusable cumplimiento tasa.—Con expresión sincero agradecimiento saludaré respetuosamente alcaide de....."

Es necesario que los labradores nos manifestemos ante el poder público dando fé de vida.

Suspendida la asamblea que debió celebrarse en Madrid, habremos de manifestarnos por medio de estos telegramas para que el Gobierno dicte rápidamente esas disposiciones salvadoras de momento al menos para la agricultura castellana. Jerónimo Arroyo.

Lucio González E. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

GRAN OCASION. Vendo tres coches en buen estado a toda prueba. uno PEUGEOT S.O.V. de dos plazas. Otro, CITROEN, 11 CV. 6/7 plazas, y un FIAT 4/5 plazas, 6 cilindros. Bien conservados y bonitas carrocerías. Diríjase a Pablo Pinacho Marcos. Casado del Alisal, 53. Maquinaria Agrícola. Palencia.

TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno o varios extintores MESSIER son la mejor protección contra el fuego. Fídelo hoy mismo un catálogo No. 61. MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao Representante: AGUADO Colón, número 29.-PALENCIA

PASTOS. Se arriendan de inviernada para trescientas o cuatrocientas reses lanaras en el monte del Raso, término de Fuentes de Valdepero y Villagimena, propiedad de don Abilio Calderón. Para informes y tratar, con el arrendatario de dichos pastos en Castrillo de Onielo, don Filipiano Minguéz.

MADERAS de quemar. Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones. Servido a domicilio de 100 kilos en adelante. Precios especiales para partidas mayores y vagones completos. Talleres: José Gallego Ruipérez, Cervantes, número 9; teléfono número 67.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

AMA DE CRIA, soltera, de 24 años de edad, leche de 6 días, se ofrece para criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Informes en esta Administración.

COCHE de alquiler, "Opel", último modelo, de Celestino de la Corte, recibe avisos a 0,40 kilómetro, en Barrantes, 4 y el punto Plaza Mayor.

SE VENDE en el término del Peral varios pedazos de tierra que miden 27 cuartas y media y otra tierra en la carretera de Magaz, antes de llegar a los manicomios, que mide 7 cuartas. Para informarse, Juan Salvador, Calle Alonso F. de Madrid, 12, Cuchillería.

LENTEJAS. Se compran de tamaño medrado, viejas o añejas y nuevas, de dura coadura, limpias, por precios bajos. Ofertas con muestras a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuegra.

SE VENDE un alambique para fabricar aguardiente, de 600 litros de cabida, seminuevo. Informes, Ildefonso Pajares. Becerril de Campos.

SE VENDE un piano manubrio, seminuevo, con dos rodillos, al contado o a plazos, y una camioneta Citroen 9 H. P. Informes, Pedro Alonso, en Dueñas.

SE VENDE trigo semental, riojano, dando 4 fanegas más en obra que lo del país. Informes, Mayor Antigua, 116. Palencia.

A DOS PESETAS el kilo de carne de vaca. Cómpralo en casa de Pedro Pérez, en Villarramiel.

SE VENDE mulo y macho talla cinco dedos y cinco años de edad. Camino de Torrecilla, Huertas Bajas. Andrés Rodríguez. JOVEN de 21 años de edad, se ofrece para vaquería, sabiendo cumplir con su obligación y de inmejorables condiciones. Diríjase a Gregorio López, Calle de Santa Eulalia, número 11, en Carrion de los Condes.

